

Contrato entre Padres y la Escuela

La Escuela 4 de Lindenwold, y los padres de los estudiantes que participan en las actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A del Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA), están de acuerdo en que este convenio describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el logro académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños alcanzar los altos estándares del estado .

Este convenio entre la escuela y los padres estará en efecto durante el año escolar 2023 - 2024.

Responsabilidades de la Escuela

La Escuela 4 de Lindenwold hará lo siguiente:

- 1. Proveer un currículo de alta calidad e instrucción en un ambiente de aprendizaje propicio y eficaz que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de logros académicos de los estudiantes del Estado de la siguiente manera:**

Los padres serán informados de los programas que se llevan a cabo sobre áreas como técnicas de estudio, alfabetización, matemáticas y la evaluación de NJSLA. La información relativa a día extendido se anos a los estudiantes elegibles.

Boletines mensuales, sugerencias sobre cómo trabajar con los niños en el hogar, las listas de buenos libros para leer con los niños, y otra información serán enviadas al hogar periódicamente para proporcionar a los padres con los recursos suficientes para ayudar a sus hijos tener éxito. El pagina de Internet del distrito tiene una lista de los recursos diseñados específicamente para la participación de padres y los estudiantes.

- 2. Realizar conferencias de padres y maestros en noviembre durante la cual se discutirá este convenio que se refiere del logro individual del niño.**

- 3. Proporcionar informes frecuentes a los padres sobre el progreso de sus hijos.**

Los padres pueden utilizar el “Real Time” para revisar las calificaciones y el progreso del estudiante en cualquier momento.

- 4. Proporcionar a los padres acceso razonable al personal educativo.**

Se invita a los padres a que llamen a la escuela o a los maestros en cualquier momento durante el año para discutir el progreso de su hijo en el Programa de Habilidades Básicas del Título I. También se proporcionarán las direcciones de correo electrónico de los maestros.

- 5 . Proporcionar a los padres oportunidades para ser voluntarios, participar en las clases de sus hijos y observar las actividades del aula de la siguiente manera:**

Noche de regreso a la escuela se llevará a cabo al comienzo de cada año escolar.

Los padres recibirán una copia de las políticas de participación de los padres, que describe las actividades que se llevarán a cabo para informar e involucrar a los padres en la educación de sus hijos. Los padres recibirán una copia del contrato de la escuela y los padres, lo cual es un acuerdo entre la institución, los padres y estudiantes que describen la responsabilidad de todos para apoyar el aprendizaje del estudiante.

Una encuesta se dará a los padres de estudiantes de Habilidades Básicas del Título I en la primavera de cada año, que permitirá a los padres la oportunidad de ofrecer sugerencias y recomendaciones para ayudar a mejorar el Programa Habilidades Básicas del Título I. Una reunión de revisión anual se lleva a cabo cada año en la

Contrato entre Padres y la Escuela

primavera para revisar el programa y los padres están invitados a asistir . Los resultados de la encuesta a los padres se tendrán en cuenta en la planificación de programas para el próximo año escolar.

Responsabilidades de los Padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros niños de la siguiente manera:

- *Con el monitoreo de la asistencia.*
- *Asegurarse de que la tarea se ha completado.*
- *Controlar la cantidad de televisión que ve su hijo.*
- *Ser voluntario en la clase de mi hijo/a.*
- *Participar, según corresponda, en las decisiones relativas a la educación de mi hijo/a.*
- *Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo/a .*
- *Comunicarme con la escuela inmediatamente después de leer todos los avisos de la escuela y el distrito escolar recibidos por mi hijo/a o por correo, y respondiendo apropiadamente.*
- *Servir en la medida de lo posible a los grupos de asesoramiento del Título I sobre los políticas de la escuela, al equipo de mejoramiento escolar de la escuela, al comité asesor de políticas del Título I, al vasta conseja asesor de las políticas del distrito, al comité de profesionales del estado, el equipo de apoyo escolar u otro consejo escolar o grupos políticas.*

Responsabilidades del Estudiante

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar un alto nivel en los exámenes del Estado. En concreto, vamos a:

- *Asistir a la escuela a tiempo todos los días.*
- *Hacer todo lo posible en los trabajos de la clase y entregarlos a tiempo.*
- *Hacer mi tarea todos los días y pedir ayuda cuando lo necesito.*
- *Leer por lo menos 30 minutos todos los días fuera del horario escolar.*
- *Dar a mis padres o al adulto que sea responsable de mi bienestar todas las comunicaciones y las informaciones de mi escuela recibidas por mí todos los días.*
- *Mostrar respeto a los estudiantes y adultos.*

<i>Escuela</i>	<i>Padres</i>	<i>Estudiante</i>
----------------	---------------	-------------------

<i>Fecha</i>	<i>Fecha</i>	<i>Fecha</i>
--------------	--------------	--------------